

RESEÑAS

versia de Valladolid, y pone de relieve el papel que jugó en la misma, a favor de éste, el franciscano Bernardino Arévalo. Sepúlveda se considera ganador de la polémica y atribuye las abstenciones del voto al orgullo y los compromisos personales de los teólogos.

El texto 5 –“Carta del Consejo de Indias a su Majestad el Rey”– representa un ejemplo de las repercusiones que la controversia de Valladolid tuvo en el manejo de los asuntos de Indias por parte del Consejo. En la carta se alude al hecho de que, en dicha controversia, las conquistas se consideraron nocivas y peligrosas para la conciencia del rey “por muchas causas e razones que allí se trataron y principalmente por la dificultad que avia en escusar los daños e graves pecados que se hazen [en ellas]” (p. 216). Asimismo, se hace referencia a la prohibición de que los gobernadores de provincia en las Indias tengan encomiendas de indios, pues “mal castigara el gobernador los excesos y bexaciones y malos tratamientos que los encomenderos suelen hazer y hazen a sus yndios si el mismo gobernador tiene yndios encomendados” (p. 215). El volumen se completa con una amplia bibliografía y un índice de nombres.

Esta selección de textos, como es obvio, no agota ni pretende agotar la documentación relativa a la controversia de Valladolid. Pero posee un valor indiscutible como primera aproximación a la misma, que prepara el camino para el estudio de los textos de Sepúlveda (principalmente, el *Democrates secundus*) y Las Casas (la *Apología*) utilizados más directamente en la polémica.

Víctor Zorrilla
Universidad de Navarra
victorzorrillagarza@gmail.com

REINHARDT, Elisabeth, *Por las rutas medievales del saber*, prólogo de Andreas Speer, Eunsa, Pamplona, 2007, 350 pp.

Encontramos en este volumen una serie de artículos que la historiadora de la teología medieval ha publicado entre 1993 y 2007. Elisabeth Reinhardt ha sido profesora de Historia de Teología Medieval y Moderna, y de Historia de la Filosofía Medieval en la Universidad de Navarra, y ha centrado su investigación en los siglos XII y XIII.

Los artículos se distribuyen en tres secciones: la primera, la más extensa y más teológica, de escritos en torno a la idea de la sistematización del saber teológico. Así, las cuestiones centrales son la *Summa sententia-*

RESEÑAS

rum y la proyección de la compilación de los *Sententiarum libri quattuor* de Pedro Lombardo (“La condición del ser humano, según la *Summa Sententiarum*”: pp. 33-45; “La recuperación del equilibrio teológico en Gabriel Biel”: pp. 197-216, *et passim*), la teología de los canónigos regulares agustinos en la escuela de San Víctor (“La metafísica de la persona en Ricardo de San Víctor”, pp. 67-90; “La noción de Teología en Ricardo de San Víctor”: pp. 91-112; “La configuración de la ciencia teológica. De Hugo de San Víctor a Tomás de Aquino”: pp. 47-66), la antropología teológica (“La perspectiva creacional de la imagen de Dios en el hombre, según Santo Tomás”: pp. 167-196; “El dualismo en el siglo XII y sus consecuencias antropológicas, especialmente en Felipe el Canciller (†1236)”: pp. 159-166 y pp. 67-90), el *filioque* en Bari (“El Concilio de Bari (1098) y la intervención de San Anselmo sobre la procesión del Espíritu Santo”: pp. 17-31), y el del joaquinismo y Joaquín de Fiore, y la revisión que conviene hacer sobre ambos a la luz de una correcta lectura de las actas conciliares y de los comentarios de sus participantes (“Joaquín de Fiore y el IV Concilio Lateranense”: pp. 113-124; “El debate sobre el joaquinismo en la evangelización novohispana”: pp. 139-157; “Contenidos teológicos del *Damnatus ergo*. Santo Tomás vs. Joaquín de Fiore”: pp. 125-137).

La segunda sección estudia las mujeres escritoras durante la edad media en el centro de Europa. En esta sección el estudio se caracteriza por su interés en los estilos literarios, capacidades y conocimientos de la vida monástica, fines de las obras, influencias en las autoras y, desde ya, el contexto religioso. Así, se trata el caso de Hildegarda de Bingen, de Hrotsvit –quien se destacó en obras cristianas de teatro, a imitación de Terencio–, de Santa Mectildis de Hackeborn, de Santa Gertrudis la Grande y de Santa Mectildis de Magdeburgo. De los tres artículos, destaca el titulado “La antropología de Mectildis de Magdeburgo” (pp. 255-271).

La última sección, *Perfiles de medievalistas*, comprende escritos acerca de dos investigadores contemporáneos destacados. Primero, se ofrece un retrato de Albert Zimmermann y su obra (pp. 275-297) del que merece destacarse la sección “Los grandes temas”. Luego, la transcripción de una entrevista a Jean-Pierre Torrell (pp. 299-338), reconocido estudioso de Tomás de Aquino, a quien con agrado se escucha hablar –tal impresión dá el estilo periodístico– sobre diversos asuntos, tales como su biografía, su vocación y formación religiosa, su experiencia en la Comisión Leonina, el caso Chenu, le Saulchoir, el neotomismo y los neotomismos, sus estudios sobre Pedro el Venerable, la Universidad de Friburgo y sus consejos para

RESEÑAS

estudiar al Aquinate. Un ejemplo como muestra: “Si Tomás [de Aquino] nunca experimentó la necesidad de desarrollar una espiritualidad *junto a* su teología, fue porque la teología es por sí misma una ciencia *piadosa*. El que quiera practicarla según el espíritu de Santo Tomás jamás debe perder de vista esta intuición primera, que debe penetrar cada día más” (p. 324).

Los temas recurrentes en la obra son, además de los que conducen las tres secciones, el de la dignidad del hombre en el orden de la creación –sobre lo cual la autora publicó en 2005 *La dignidad del hombre en cuanto imagen de Dios. Tomás de Aquino ante sus fuentes*, también en Eunsa y en la misma colección–, de la ley natural y su conocimiento, el de Felipe el Canciller y su obra *De bono* escrita en contra de los cátaros, el de la ubicación de Tomás de Aquino como culmen y síntesis teológica, el de la dignidad de la mujer y el de la importancia de Pedro Lombardo en la repercusión de su obra en los siglos subsiguientes –hasta el fin de los comentarios a las *Sententiae* (fines del s. XV)–. A pesar de ser una miscelánea de 16 escritos breves sobre temas variopintos, es clara la unidad de los intereses centrales de la autora. Su actitud y su redacción ponen claramente de manifiesto sus intereses y pensamiento. Si bien los temas resultan variados, su interés en la teología y la historia constituyen el hilo conductor de la obra. Hay un espíritu de un sano revisionismo en las múltiples ocasiones en que una época tan poco conocida genera un prejuicio al que ella intenta combatir con erudición. Esto no impide que la lectura sea clara, y así conviven la buena selección de contenidos de alguien que dedicó muchos años a estos asuntos y una redacción tersa –más meritorio en alguien para quien el castellano no es su primera lengua–. Como la autora indica en las primeras páginas, la palabra *ruta* indica al menos cuatro cosas: un camino tortuoso, un destino al que llegar, el cómo llegar a él, o una carretera en un mapa. La imagen es apropiada porque este libro muestra bien que ella ha recorrido este camino y que ha de haberle implicado mucho trabajo, y hoy es para nosotros un mapa que nos muestra por dónde ir, y cuántas son las principales complicaciones del terreno, entre Anselmo de Canterbury y Gabriel Biel. Un libro útil a especialistas y grato para quienes no lo son.

Ignacio Pérez Constanzó
Universidad de Navarra
ipconstanzo@alumni.unav.es